

## CAPITULO 6 – ARMAS DE FUEGO (V) ARMAMENTO PERSONAL

### *1 – PISTOLAS Y TRABUCOS*

Como equipo personal de jefes y oficiales, mediada la década de 1850 el uso de pistolas de antecarga comenzó a ser desplazado por el del revolver, impuesto por la ordenanza a inicios de la década siguiente. En la producción comercial de pistolas del periodo 1840-74, no abundan los cañones forjados ni los acabados de gran calidad, resultando una manufactura artesanal tardía, que debía competir en el mercado con la industrial, importada.



**Pistolas comerciales. Izda. ejemplar con cañón “con culatín”, longitud 183 mm. diámetro de ánima 26,5 mm, inscrito en plata “*En Eybar / Por Jose Ramon Gabiola / Año 1844*”, llave inscrita “*Juan Surroca*” (Barcelona 1850-80). Dcha. Producción comercial de pistola asimilada al modelo de caballería del año 1852, con empuñadura cuadrillada.**

En cuanto a los “revolvers”, denominación que inicialmente compartían los convencionales de un cañón con los de varios cañones giratorios, luego definidos “avisperos”, buena parte de la producción nacional anterior a 1875, pudo no serlo al 100%. Fue usual la adquisición, principalmente en Bélgica, de armas en bruto a las que dar acabado, incluyendo este acabado la inscripción de la “fábrica”, usualmente eibarresa, que en muchos casos identificaba a quien, sin medios de producción, se limitaba a darles acabado y comercializarlas.



**“Revolvers” de importación, acabados y comercializados por armeros eibarreses. Izda. avispero tipo Herman, inscrito “*Construido Por Franco. Garate, En Eybar*”, seis cañones para bala forzada, longitud 85 mm. diámetro de ánima 11,5 mm. Dcha. revolver tipo Adams 1851, inscrito en plata “POR MANUEL GARATE EN EIBAR”, cinco tiros, cañón longitud 160 mm, diámetro de ánima 10 mm.**



**Carabina-revolver para cartuchos de espiga, cal. 12 mm., seis tiros, cañón longitud 634 mm. inscrito en plata “DOMINGO PORTUSACH – BARCELONA”. Manufactura eibarresa comercializada por este armero catalán**

Más que en épocas anteriores, se diría que durante los años 1840-74, el “armamento personal” utilizado por excelencia en combate fueron los trabucos, de tiro poco certero “*como no sea disparando a corta distancia, en cuyo caso hace los efectos de un metrallazo*”<sup>1</sup>. Considerados equipo de

<sup>1</sup> Capitán J. D’W. M. “Diccionario Militar”, Madrid 1863

contrabandistas, bandidos y guerrilleros, durante éste período su utilización no se limitó a las refriegas habidas en campo abierto, también fue usual en las no menos abundantes asonadas ciudadanas. Su popularidad se deduce de lo expuesto por Almirante en su “Diccionario Militar” (18..), tras describir los ingenios que en la antigüedad recibieron el nombre de “trabuco”, concluye *“no necesita descripción el arma de fuego heredera de este nombre y actualmente usada por guerrilleros y contrabandistas”*

Su uso en actos delictivos no limitaría su construcción por parte de los armeros, incluidos con naturalidad entre sus productos en oferta. Juan Surroca, que se titulaba *“armero de la Real Casa”* y era propietario del comercio *“Armería Barcelonesa”*, sito en la calle Ancha nº33, participó en la Exposición Industrial y Artística celebrada en Barcelona el año 1860, reseñándose en su catálogo que presentó: *“escopetas finas, entrefinas y ordinarias, trabucos, pistolas, etc.”*.

Los trabucos “largos”, con cañón de longitud superior a los 80 cm., se dirían en desuso los años 1840-75, en que dominan los “cortos”, con cañón de longitud inferior a los 60 cm., a diferenciar según su construcción, incluyendo o no, guarniciones o llaves tomadas del desguace de armamentos de munición. En algunos, el cañón también tiene este origen, habiendo sido acortado y forjado en su extremo para darle forma cónica. Los construidos en esta época suelen ser fundidos, según delata la gruesa pared de los de hierro.



**Trabuco, cañón de hierro fundido, con culatín, longitud 616 mm. diámetro en la boca 40 mm. inscrito en plata “F<sup>a</sup> (fábrica) DE GENARO ARBELOA – EIBAR”. Llave de patilla, sin marca de constructor.**



**Trabuco, manufactura catalana sin marca de constructor, cañón de bronce con culatín de hierro, longitud 376 mm diámetro en la boca 39 mm. Llave de patilla. Pieza nº 1973-162 en la Colección del M.M.M.**



**Trabuco, manufactura española, cañón de fusil Brown Bess, acortado, con longitud de 535 mm forjada la boca, diámetro 40 mm. Llave transformada según modelo 1849**



**Trabuco, manufactura española, cañón de hierro fundido con bocacha de bronce, longitud 582 mm diámetro en la boca 60 mm. Llave transformada según modelo 1858**



**Trabuco, manufactura española, cañón de bronce con culatín de hierro, longitud 485 mm diámetro en la boca 48 mm. Llave modelo 1857, marcada “1861 / FALISSE & TRAPMAN / Á LIEGE”**



**Trabuco, manufactura guipuzcoana, cañón de hierro fundido, longitud 465 mm diámetro en la boca 59 mm, Llave transformada, modelo 1858. En la caja, estampada, la marca, coronada “F<sup>a</sup> DE A. / ERMUA”. Con peso superior a los 6 Kgr, se utilizaría como pieza posición, sobre bastidor.**



**Pistolas trabuco, manufactura española, cañones de bronce con culatín de hierro. Izda. cañón longitud 137 mm diámetro en la boca 32 mm, llave de resorte invertido, inscrita en plata “PORTUSACH” (Portusach, Barcelona, 1857-90). Dcha. cañón longitud 205 mm diámetro en la boca 32 mm, llave de resorte delantero, sin marca de constructor**